



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 25 de julio de 2024

R/D N. ° 200/2024

VISTO: La invitación cursada por la Agencia Nacional de Aguas y Saneamiento Básico, para participar del evento de celebración de los 10 años del Programa Monitor de Sequías de Brasil, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de agosto del corriente año, en la ciudad de Fortaleza, provincia de Ceará, Brasil;

CONSIDERANDO I: que es relevante la participación del Presidente del INUMET, Cnel. (R.) Pablo D. Cabrera García, en su calidad de Jeraarca del Instituto, así como también Representante Permanente del Uruguay ante la OMM;

II: que los costos del viaje para participar del evento, son cortesía de la Agencia Nacional de Aguas y Saneamiento Básico- ANA;

ATENCIÓN: A lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales.

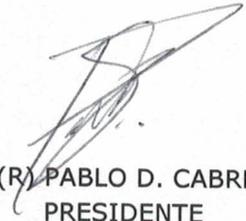
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la participación en la sesión referidas en el VISTO de la presente Resolución, del presidente Cnel. (R.), Pablo D. Cabrera García, a celebrarse durante los días 21 y 22 de agosto del corriente año.
- 2º) Notificar al participante, comunicar a la División Cooperación y Capacitación.
- 3º) Pase al Área de Administración a los efectos que correspondan.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: R/D N. ° 200/2024